Barranquilla D.E.I.P.,

Doctor(a)
CONSTANZA MARTINEZ GUEVARA
Sub Secretaría Talento Humano Gobernacion del Atlantico
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO ADMINISTRATIVO Y CONTABLE A LA SUBSECRETARIA DE TALENTO HUMANO DE LA SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO EN LOS ASUNTOS QUE SE REQUIERAN.

Yo, **RITA CONSUELO PEREZ OTERO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **30.574.815**, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO ADMINISTRATIVO Y CONTABLE A LA SUBSECRETARIA DE TALENTO HUMANO DE LA SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO EN LOS ASUNTOS QUE SE REQUIERAN.**

Actividades a desarrollar: (obligaciones especificas)

1. Brindar apoyo a la Subsecretaria de talento humano en la liquidación de sentencias a cargo del Departamento del Atlántico, en material laboral.
2. Apoyar al a Subsecretaria de Talento humano en la revisión de la liquidación de la nómina.
3. Apoyar a la subsecretaria de Talento humano en la revisión de liquidación de cesantías parciales, vacaciones y demás conceptos prestacionales.
4. Apoyar a la Subsecretaria de Talento humano en la liquidaciones de bonos pensionales y cuotas partes.
5. Apoyar en la liquidación de reajustes pensionales, indexaciones de la primera mesada, etc.
6. Y demás actividades encomendadas por la Dependencia.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios será **HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020** contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de **VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS ($25.666.660.oo)** incluyendo todos los impuestos directos o indirectos Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,

RITA CONSUELO PEREZ OTERO